

En Contacto

Época II

Guatemala, 2019

No. 03

**Delegación multiactor
de Guatemala,
fue liderada por
SEGEPLAN**

Analizan avances

**Tercera reunión del Foro de los Países de América Latina
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2019**



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA



▶ América Latina comprometida con el desarrollo sostenible

Más de mil personas, entre autoridades de Naciones Unidas y representantes de los gobiernos de los 33 países de la región, sector público y sociedad civil, academia, parlamentarios, organismos de integración, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo, participaron en la **tercera reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2019**, en el cual se analizaron los avances en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El evento fue organizado por

la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– presidida por el Gobierno de Cuba, y se realizó en Santiago de Chile, del 22 al 26 de abril.

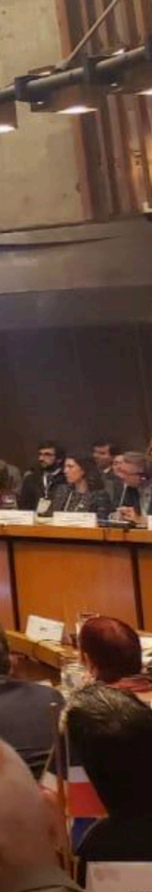
Guatemala, por medio de una delegación multiactor, liderada por el titular de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Miguel Angel Moir, tuvo una destacada participación en los diferentes encuentros y foros. También organizó el evento paralelo: **“Juntos hacia una agenda transformadora: Creando la base para capitalizar los roles**

diferenciados de los actores de desarrollo”, con el apoyo de la Cooperación Internacional Alemana –GIZ–,

Las actividades oficiales del encuentro incluyeron sesiones de aprendizaje entre pares, quienes abordaron los desafíos de la implementación de la Agenda 2030, institucionalidad, planificación y presupuesto; implementación subnacional y capacidades estadísticas, medición y georreferenciación, así como un diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre el mismo tema.

Directorio

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Miguel Angel E. Moir S. Secretario Luis Antonio Catalán Gómez Subsecretario de Inversión para el Desarrollo Luis Estuardo Ovando Reyes Subsecretario de Análisis Estratégico del Desarrollo Karen Contreras Directora de Comunicación Social Otoniel M. Monroy Hernández Editor General Lorena González Diseño, Diagramación



El evento abrió un espacio de diálogo en el que diversos actores gubernamentales y no gubernamentales pudieron identificar sus roles y la potencialidad de colaborar conjuntamente en pro del desarrollo sostenible, en el marco del objetivo 17.17 de la Agenda 2030, que plantea “fomentar

y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil”. La CEPAL presentó el informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales del desarrollo sostenible.

En la ceremonia inaugural, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL,

Alicia Bárcena, resaltó que a través del Foro, los países “han conocido experiencias comparadas y mejores prácticas, han apoyado sus avances en la implementación de la Agenda 2030, han profundizado sus diálogos con los múltiples actores involucrados y han reconocido capacidades y oportunidades de cooperación entre pares”.

Los jóvenes se hacen oír

La guatemalteca Gilda Menchú, representante de la juventud de América Latina y el Caribe, señaló que “hablar de desarrollo sostenible es hablar de retos. Nos marcamos un inicio al hablar de la Agenda 2030, pero los desafíos seguirán después del 2030 porque aún hay muchos retos que alcanzar”. Agradeció “a nuestros gobiernos por escucharnos” pero también hizo un llamado a “que trabajemos juntos, que escuchen nuestras ideas, pero necesitamos que estas se traduzcan en acciones...” Añadió que juntos podemos hacer cambios. “Desarrollo sostenible son palabras inmensas, pero no imposibles de alcanzar”, resaltó.

**Más de
1000
personas
asistieron al
Foro.
33 países
participaron**



▲ Gilda Menchú habla en nombre de los jóvenes en la inauguración del Foro.

Juntos hacia una agenda transformadora



▲ : El Secretario de SEGEPLAN, Miguel Angel Moir, interviene en el diálogo sobre el desarrollo sostenible.

Líderes empresariales, ministros de gobierno y academia de Guatemala, Argentina, República Dominicana y CEPAL-México, participaron en el diálogo: **“Juntos hacia una agenda transformadora: Creando la base para capitalizar los roles diferenciados de los actores de desarrollo”**, y compartieron cómo cada uno está implementando las prioridades nacionales de los ODS y cómo los roles de cada uno deberán complementarse, según su área de influencia.

Por Guatemala participaron miembros de la delegación multiactor, compuesta por el titular de la SEGEPLAN, Miguel Angel Moir, quien la lideró; Jesús Zárate, de CentraRSE, la Diputada Flor de María Chajón, Segunda Vicepresidenta del Congreso y Juan Carlos Méndez, de la Corporación Multi Inversiones. El evento fue

coorganizado por SEGEPLAN y la Cooperación Internacional Alemana –GIZ. Como moderadores actuaron Alexandra Kurth, de GIZ y Miguel del Castillo, de CEPAL.

En el encuentro se planteó que para alcanzar los ODS se necesita definir acciones institucionales e incrementar los fondos públicos para orientarlos hacia la consecución de las metas de largo plazo, pero aún así su alcance no se logrará sin que el sector privado busque conjuntamente la sostenibilidad.

También se analizaron las acciones estatales y del sector privado necesarias para acelerar el desarrollo sostenible, trabajando de manera complementaria para atender riesgos y retos como la eliminación gradual de la financiación de proyectos que son perjudiciales al medio ambiente y a la inclusión social. Asimismo,

se resaltó la importancia de promover la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho como eje principal para fomentar la confianza en el Estado y poder cumplir con un desarrollo equitativo e inclusivo.

Rol de las empresas.

El Secretario Moir señaló que las empresas tienen un papel más protagónico y que pueden contribuir de forma positiva a numerosas metas de desarrollo sostenible relacionadas con la salud, el planeta, derechos humanos y la lucha contra la pobreza. Tomando en cuenta que los recursos del gobierno son limitados, se debe identificar dónde están los mayores impactos y mantener un equilibrio entre la inversión social y la inversión pública”, agregó.

Explicó que Guatemala establece en su estrategia nacional un componente de financiamiento para el desarrollo, que comprende tres momentos: readequación del presupuesto, finanzas públicas para el desarrollo y alineación y eficacia del sector privado, sociedad civil y de la cooperación internacional.

“Sabido que los recursos presupuestarios son insuficientes para financiar las metas de desarrollo, el Estado deberá convocar a los actores sociales para analizar, proponer y consensuar una reforma fiscal integral para proveer los recursos necesarios, tomando en cuenta las brechas de desarrollo a nivel de grupos sociales y territorios”, destacó Moir.

Aclaró que la reforma no solamente debe centrarse en el incremento de los recursos tributarios, sino también en la sostenibilidad de la deuda pública y la calidad del gasto público, así como la alineación y eficacia del sector privado, sociedad civil y de la cooperación internacional en las prioridades del desarrollo.

Destacó que también se requiere de alianzas entre gobierno, sector privado y sociedad civil.

Añadió que en 2018, la SEGEPLAN firmó una carta de entendimiento con CentraRSE, para compartir experiencias y habilidades técnicas para establecer mecanismos conjuntos de monitoreo que permitan evaluar el impacto de las acciones y contribuciones del sector privado en la implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Confianza y el diálogo

El sector privado, por medio de Jesús Zárate, resaltó que la Agenda 2030 y su vínculo con el Plan Nacional de Desarrollo facilitó el acercamiento entre empresa y sector público, lo que generó confianza y diálogo. Sobre el rol del sector privado en el desarrollo sostenible afirmó que no habrá sociedades exitosas sin empresas exitosas.

La Diputada Chacón, por su parte, informó que el Congreso tiene una iniciativa para crear una comisión específica que dé seguimiento a los ODS y además, participan en la instancia de Presupuesto Abierto.



Retos comunes

República Dominicana. El Ministro de Planificación, Economía y Desarrollo, Isidoro Santana, dijo que tienen retos en común con Guatemala, como el de la carga tributaria. Resaltó que el desarrollo es un compromiso de todos y hay que empujar en la misma dirección.

Argentina. La Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Gabriela Agosto, comentó que la Agenda 2030 es un lenguaje común de desarrollo.

CEPAL-México. Miguel del Castillo comentó que el desarrollo sostenible brinda oportunidades para las generaciones futuras, pero también para las presentes.



▲ En el diálogo participaron líderes empresariales, ministros de gobierno y académicos.

Hacia estrategias integradas de desarrollo territorial

El Secretario Miguel Angel Moir participó también el evento paralelo: “Pobreza, desigualdad y territorios rurales en América Latina y el Caribe. Hacia estrategias integradas de desarrollo territorial”, en el que expuso el panorama general de las condiciones de desigualdad existentes en Guatemala y la manera en que estas impactan en el territorio rural, así como el abordaje que se le da a esta problemática en los diferentes niveles de planificación.

En Guatemala, dijo, las mayores desigualdades se observan en la población indígena, el área rural, las mujeres y determinados territorios, y muestra de ello es que la desnutrición crónica es casi el doble en el área rural y entre la población indígena. En su análisis se refirió a cuatro condicionantes de desigualdad: demografía y pobreza, desarrollo social, economía e infraestructura y conectividad.

En la condicionante demografía y pobreza señaló que la dinámica demográfica como factor de transformación de la estructura urbana y rural, está directamente relacionada con la gestión de la tierra y del territorio en el tiempo. Señaló que la distribución desigual del desarrollo, afecta negativamente sobre todo a las áreas rurales. Asimismo, las condiciones de insalubridad, bajo nivel educativo, carencia de servicios básicos, desempleo y pobreza, que han caracterizado a

éstas áreas, se mantienen inalteradas, a pesar de algunos logros en los indicadores de carácter macroeconómico.

En materia de desarrollo social refirió que Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina y el cuarto a nivel mundial en prevalencia de desnutrición crónica infantil y tiene grandes carencias en salud, educación, agua, saneamiento y energía eléctrica. Expuso que la agricultura es la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo (28.8 por ciento).

Relacionado con la distribución de la tierra, recordó que según la FAO, el bajo nivel de desarrollo rural y agropecuario está marcado por una profunda desigualdad en la distribución de los activos y en general de la riqueza. Además, de acuerdo al último censo agropecuario, el 1.86 por ciento de propietarios poseen el 56.6 por ciento de la superficie de la tierra, mientras que dos tercios de propietarios solamente poseen el 7 por ciento de la superficie.

En ese sentido, resaltó, las posibilidades de desarrollo de las áreas rurales está condicionado por procesos migratorios, sociales y económicos de los territorios y la dinámica de las áreas urbanas. Tras describir este panorama de carencias, el Secretario Moir se refirió a los cuatro esfuerzos que Guatemala ha realizado para la construcción de marcos de gobernanza a distintos niveles y en distintas áreas de la gestión de políticas de desarrollo:

1. Un Plan Nacional de Desarrollo, con enfoque territorial, el cual resalta que el desarrollo rural determina, en gran medida, el nacional.
2. El rol del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural es fundamental, como espacio de coordinación, intermediación y articulación de los niveles nacional, regional, departamental, municipal y comunitario.
3. El Sistema Nacional de Planificación es la articulación de procesos de planificación institucional y sectorial en todos sus niveles.
4. Las Prioridades Nacionales del Desarrollo, que se constituyen en el marco de políticas públicas para atender el desarrollo rural.



▲ Secretario de SEGEPLAN, Miguel Angel Moir.



▲ La Presidenta del PARLACEN, Irma Amaya, tuvo a su cargo las conclusiones del encuentro.

► **EL PARLACEN** **Frente al desafío del desarrollo sostenible**

Los Poderes Legislativos y Parlamentos Regionales de América Latina compartieron también sus experiencias en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible, desde su ámbito de acción, durante un evento paralelo organizado por el Parlamento Centroamericano –PARLACEN–.

En el encuentro **“El PARLACEN frente al desafío de los Objetivos de la Agenda 2030”** participaron diputados latinoamericanos, funcionarios de la CEPAL y del Sistema de Naciones Unidas.

La Presidenta del PARLACEN, Diputada Irma Amaya, dio a conocer el trabajo que realiza ese organismo, al tenor del Plan Estratégico Institucional 2017-2022. Añadió que en la 48ª Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, celebrada en 2016, se instruyó a los Consejos de Ministros a elaborar una agenda estratégica priorizada, teniendo como referente la Agenda 2030. El Secretario de Asuntos Parlamentarios, Alejandro Bravo, expuso sobre la aplicación de los ODS en las Resoluciones emitidas

por el PARLACEN.

Por su parte, el Diputado del Congreso de Guatemala, Juan Orozco, abordó el rol y uso de la potestad legislativa en favor del desarrollo sostenible, resaltando que en los últimos años se han desarrollado acciones de concertación y diálogo político y técnico entre el Poder Legislativo y Ejecutivo, con el objetivo de socializar avances y desafíos, así como fomentar la apropiación y la definición de roles. Resaltó la necesidad de que los parlamentos se involucren activamente en la ejecución y vigilancia de todo el marco de las prioridades de desarrollo.

Resumiendo señaló que las cuatro funciones parlamentarias centrales, que son: la formulación de leyes, aprobación del Presupuesto de la Nación, vigilancia y representación de

los intereses del electorado, son fundamentales para la ejecución plena de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y por ende, de los ODS. Mientras tanto, la Diputada Ana Rojo, Observadora ante el PARLACEN, presentó la experiencia del Congreso de México, en el avance de la Agenda 2030

Los participantes plantearon la importancia de contar con un mecanismo de intercambio

permanente de experiencias de los distintos parlamentos en la implementación de los ODS. Asimismo, sistematizar las experiencias y compartirlas con el conjunto de Poderes Legislativos de los países integrantes del Foro y demás Parlamentos Regionales. Parlamentarios de Chile y Colombia también expusieron sus experiencias.

Las conclusiones de este evento fueron presentadas por la Presidenta del PARLACEN, Diputada Irma Amaya.

Delegación del PARLACEN

Irma Amaya,
Presidente

Sidney Francis,
Vicepresidente

Ramón Gori,
Secretario.

► Empresarios comprometidos con los ODS

El sector empresarial guatemalteco reafirmó su compromiso con el cumplimiento de los ODS y tuvo distintas participaciones. Una de ellas fue el **Foro Empresarial: Estrategias Público-Privadas para el Financiamiento y Monitoreo de los ODS**, en donde expusieron la experiencia de Guatemala. El evento fue organizado por la CEPAL y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF-, estuvo representado en el Foro por su Directora Económica, Claudia Galán, y también participaron el Coordinador de Incidencia

Institucional de CentraRSE, Jesús Zárate, y el Vicepresidente del Pacto Global Guatemala y Gerente de Desarrollo Económico y Social de Cementos Progreso, Jorge Escoto.

Representantes de empresas, delegados de Gobiernos y funcionarios internacionales coincidieron en que el rol del sector privado es clave para movilizar fuentes y mecanismos de financiamiento para el desarrollo sostenible en la región.

En el panel **“Contribuciones del sector privado para el monitoreo de los ODS”**, Galán expuso el documento **“Actuando en el presente, pensando en el futuro”**,

primer esfuerzo técnico que, según informó el CACIF, “tiene como objetivo establecer un marco de medición anual que visibilice la contribución al desarrollo sostenible de cinco cámaras empresariales: Agexport, Asazgua, Cámara del Agro, Cámara de la Construcción, Cámara de Industria y tres organizaciones del sector empresarial: AGER, CentraRSE y Empresarios por la Educación”.

Galán destacó que Guatemala se ha apropiado de la Agenda de Desarrollo y el sector privado organizado está comprometido con ella. Consideró también que “el reto principal para los países de América Latina y el Caribe es cómo implementar, cómo



▲ La Directora Económica del CACIF, Claudia Galán, durante su participación en el Foro.

apropiársela y que el diálogo es el vehículo a través del cual se pueden institucionalizar “alianzas público privadas que permitan su implementación”.

Durante el encuentro se destacó la importancia de los informes voluntarios de seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 que presentan los países ante las Naciones Unidas como guía para la acción empresarial en esta materia, y para incluir la contribución del sector privado al logro de los ODS. Representantes de Guatemala, Chile y Colombia presentaron sus iniciativas en este sentido.

Jesús Zárate, de CentraRSE, se refirió a la firma de una carta de entendimiento entre su institución y SEGEPLAN, para compartir experiencias y habilidades técnicas

y establecer mecanismos conjuntos de monitoreo que permitan evaluar el impacto de las acciones y contribuciones del sector privado en la implementación

de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, producto de la integración de las metas de los ODS al Plan Nacional de Desarrollo K’atun.



▶ Guatemala, un buen ejemplo

La Secretaria Ejecutiva de CEPAL, Alicia Bárcena, valoró que una de las conclusiones del evento haya sido que “las empresas que invierten en los ODS pueden ser más rentables y sostenibles” en el mediano y largo plazo. “Necesitamos avanzar hacia una competitividad genuina y un desarrollo mucho más inclusivo”, indicó.

También se congratuló de las experiencias de Chile y Guatemala, que evidencian un diálogo entre la sociedad civil, el sector público y el privado, lo cual se manifestó con la presencia del Secretario de SEGEPLAN y líderes del CACIF en el Foro. Además, los invitó a seguir participando en todos los foros de CEPAL.





▲ El Secretario de SEGEPLAN, Miguel Ángel Moir, expuso lo que el país hace en el tema de la territorialización de la Agenda de Desarrollo.

▶ Experiencia de Guatemala en la territorialización de la Agenda 2030

El Secretario de SEGEPLAN, Miguel Ángel Moir, expuso la experiencia de Guatemala en la implementación subnacional de la Agenda 2030, específicamente, del Sistema de Consejos de Desarrollo como mecanismo de territorialización de las Prioridades Nacionales.

Los participantes en el diálogo entre pares de Argentina, Bolivia, México, Perú, Paraguay y Guatemala, coincidieron en que los territorios son el espacio propicio para pasar de la planificación a la acción en materia de desarrollo sostenible.

Moir explicó que el país ha construido el Sistema de Consejos de Desarrollo como medio para planificar democráticamente el desarrollo y que el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural –CONADUR-, es el principal medio de participación, promoción

y facilitación social para las decisiones de desarrollo.

Añadió que a partir de 2012, en el CONADUR, que cuenta con representación institucional de nivel central y territorial, sociedad civil y alcaldes municipales, se inició la construcción de la visión de largo plazo, la cual se concretó en 2014 con el Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032.

Dijo también que el “compromiso del Estado con el desarrollo quedó expresado en el ejercicio de priorización y jerarquización de las metas ODS aprobado por el CONADUR, en el cual todos los actores nos comprometimos en una declaración”. Informó además del ejercicio técnico participativo de integración de las metas del Plan K’atun y de los ODS, que permitió identificar las 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo.

“Las prioridades nacionales se aterrizan en un plano sectorial que posteriormente es operativizado por medio de planes institucionales y se vinculan al presupuesto público mediante planificación multianual y anual encadenada a programas, subprogramas y proyectos presupuestarios”, explicó el Secretario. Agregó que “de igual manera retornarán al ámbito territorial por medio de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial municipal, los cuales son elaborados, aprobados e implementados por los municipios”.

Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial

En el 2010, refirió Moir, 328 municipios de los 334 que existían, tuvieron sus Planes de Desarrollo Municipal, en los que se priorizaban intervenciones no estratégicas

ni articuladas, por no existir una visión de largo plazo. Por ello, se les actualizó y redefinió en el marco de las PND y se les incorporó el ordenamiento territorial –PDM OT-. Asimismo, en 2017 SEGEPLAN diseñó una metodología única para la planificación del desarrollo municipal y el ordenamiento territorial.

Agregó que de estos planes se derivan los planes estratégicos y operativos multianuales y anuales municipales y sirven de referencia para las instituciones de gobierno central, organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional y otros, para programar sus intervenciones, de manera que el presupuesto sea destinado a atender las prioridades de cada municipio en el marco de una visión al 2032. “Hasta 2017 se tenían 3 planes de ordenamiento territorial pero, en 2018 un total de 91 municipios finalizaron el proceso de Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial y en 2019 se están trabajando 190 municipios más”, informó.

Asimismo, señaló que como resultado de las resoluciones y aprobaciones emitidas por el CONADUR y la voluntad de los diferentes actores, se ha logrado la alineación de la planificación del desarrollo, estratégica y operativa, en los diferentes niveles del Sistema de Consejos, siendo estos: el nivel nacional, regional, departamental, municipal y comunitario en ambas vías. Indicó que además se ha avanzado en la estructura programática presupuestaria y en la vinculación plan-presupuesto. Lo anterior ha permitido el incremento de la participación en los diferentes niveles del Sistema de Consejos.

► Algunas conclusiones y desafíos

- A. En los procesos de planificación en el país, generalmente hay un sesgo inconsciente por promover el desarrollo urbano y ha quedado rezagado el tema integral del territorio.
- B. Para promover el desarrollo del área rural es necesario evitar la migración poblacional a las áreas urbanas o fuera del país. Se debe promover la atracción de vivir en el lugar de origen.
- C. La solución no es enfocarse en el área urbana y fortalecerla, saturando más el espacio y seguir ofreciendo a la población “mejores condiciones de vida”.
- D. Promover el desarrollo económico (local, global), es uno de los pilares de la integración del territorio.
- E. Para promover el desarrollo rural integral es necesario impulsar la producción de alimentos como estrategia para garantizar la subsistencia, la generación de empleo, seguridad y soberanía alimentaria y la comercialización con destino nacional y/o internacional.
- F. Para lograr una adecuada resonancia y congruencia entre los diferentes niveles de intervención territorial, se deben fortalecer las capacidades institucionales de las municipalidades como mecanismo para generar interlocución técnica entre el gobierno central, los gobiernos locales y la sociedad.

Los participantes

Moderador: Elkin Velásquez, funcionario de Naciones Unidas.

Panelistas: Miguel Angel Moir, SEGEPLAN; Javier Abugattás, Presidente del CEPLAN, Perú; Fernando Álvarez, Julio Saguir y Rodrigo Alderete, Argentina; Diana Alarcón, Ciudad de México; Rocío Molina, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales y Mario Ferreiro, Intendente de Asunción, Paraguay.

► ¿Qué pasará después de la Revisión Nacional Voluntaria? **Compartiendo lecciones aprendidas**

Los países de la región compartieron experiencias sobre lecciones aprendidas y recomendaciones de políticas del proceso de la Revisión Nacional Voluntaria –RNV–, sobre el cumplimiento de las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Guatemala participó por medio de la Asesora de SEGEPLAN, Keila Gramajo.

Sobre los desafíos para avanzar hacia el desarrollo sostenible y cómo el proceso de la RNV ha ayudado a abordarlos, Gramajo señaló que ha sido un elemento clave, pues contribuye a realizar una autorrevisión de avances y desafíos.

También ha permitido fortalecer, consolidar e institucionalizar la coordinación política con todos los actores del desarrollo y técnica (sector público) para la apropiación

e implementación de la Agenda Nacional del Desarrollo. Asimismo, permite mejorar la gestión de información estadística actualizada para, entre otras cosas, evidenciar las brechas y determinar las metas interanuales, añadió.

Planteó que más que la RNV, el proceso de autorrevisión ha coadyuvado a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo, pues todos los sectores están al tanto de qué se reportará, cómo vamos y cuáles son los siguientes pasos, así como la socialización de la Agenda Nacional del Desarrollo en todos los niveles, para garantizar su implementación y seguimiento.

Gramajo explicó que entre la RNV de 2017 y la de 2019, se ampliaron los actores a consultar, y el objetivo pasó de una validación a establecer espacios de diálogo y consulta

para análisis conjunto. Asimismo, cobraron mayor relevancia el Sistema de Consejos de Desarrollo en sus niveles territoriales y la sociedad civil.

Igualmente informó que se establecieron alianzas con CentraRSE, la iniciativa de Ley del Congreso de la República sobre las PND, la coordinación del informe del CACIF sobre ODS y el convenio con la Contraloría de Cuentas. Gramajo expuso que después de la RNV de 2017 se identificó el reto de evaluar la implementación por parte de otros actores, ya que antes se limitaban al gobierno central.

Para identificar los aportes de empresas y sociedad civil en la preparación del Informe de 2019, dijo que se ha buscado documentar los avances a



▲ Las Revisiones Nacionales han sido una experiencia enriquecedora para distintos países.



través de un proceso de revisión documental, análisis y de consulta y diálogo. Para ello, se elaboraron instrumentos metodológicos que implementaron en talleres de consulta multinivel, la cooperación internacional y los otros poderes del Estado.

Expuso que en los niveles del territorio y las representaciones

del CONADUR se establecieron canales de comunicación y espacios de diálogo, y la presencia de la SEGEPLAN en territorio para alcanzar el nivel municipal. Con el sector empresarial se definió la metodología e instrumentos para recolectar información.

En torno a las acciones a realizar después de la presentación de la

RNV, informó que se elaborará una Estrategia nacional de comunicación, que incluirá la socialización de los resultados a nivel nacional y territorial. Además, se dará seguimiento para que se cumplan las recomendaciones del Informe por sector y ámbitos de acción. Para ello, SEGEPLAN construyó una plataforma de difusión.



▲ La Asesora de SEGEPLAN, Keila Gramajo, presentó la experiencia de Guatemala.

▶ Además:

Se continuará coordinando acciones de difusión a través de foros, en redes sociales y medios de comunicación, sobre las distintas actividades y acciones de la Revisión Nacional.

Diseñar e implementar procesos de comunicación visualmente distintos (videos, infografías, blogs, etc.) culturalmente adaptados (idiomas mayas).

La Revisión Nacional ha sido una oportunidad de socializar la agenda de desarrollo y hasta el momento se ha hecho muy puntualmente. Sin embargo, deberá hacerse de manera masiva y estratégica porque el proceso de consulta reveló que hay mucho interés.



Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el **DESARROLLO SOSTENIBLE** 2019
24 a 26 de abril



Partners for Review



cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



¿Qué pasa después de los exámenes nacionales voluntarios?

Lecciones aprendidas y recomendaciones en materia de políticas derivadas del proceso de exámenes nacionales voluntarios (ENV)

Documento sobre un evento paralelo celebrado durante la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, el viernes, 26 de abril de 2019, de las 13:00 a las 14:30 horas, CEPAL, Aula I, Sector ILPES

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible alienta a los Estados miembros a realizar “exámenes periódicos e inclusivos, liderados e impulsados por los países, de los progresos nacionales y subnacionales”¹. **El examen de la implementación de la Agenda 2030 no constituye un fin en sí mismo, sino que implica mejorar y acelerar la implementación.** A la luz de estas consideraciones, resultan cruciales un seguimiento y examen eficaces: los gobiernos y todas las demás partes interesadas implicadas necesitan poner en práctica las lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones en materia de políticas identificadas durante los procesos de examen a nivel global, regional, nacional y local.

Hasta 2019, habrán presentado su examen nacional voluntario (ENV) ante el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) 144 países, de los cuales, 13 habrán presentado un segundo o incluso un tercer informe.² La tendencia de repetir la presentación de informes en un período de unos pocos años va en aumento. Sin

1 A/RES/70/1, artículo 79.

2 Azerbaiyán, Benin, Chile, Colombia, Egipto, Guatemala, Indonesia, México, Filipinas, Qatar, Sierra Leona, Suiza, Togo, Turquía y Uruguay.

embargo, hasta la fecha parece que **no hay un entendimiento común de lo que significa “seguimiento” en el contexto de la Agenda 2030.** Además, aún no se comparten de forma generalizada los conocimientos obtenidos a partir de las experiencias del seguimiento nacional. Sin embargo, precisamente esta información es crucial para poder dirigir un debate concertado e inspirar el aprendizaje mundial sobre cómo convertir las lecciones obtenidas de los ejercicios de examen en acciones políticas que permitan alcanzar el desarrollo sostenible en todo el mundo.

Este asunto fue abordado en un evento paralelo durante la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible³, organizado conjuntamente por la CEPAL, la red Partners for Review⁴ y el proyecto de la GIZ “Agenda 2030 Guatemala”, con el objetivo de dar a conocer las experiencias nacionales de seguimiento relativas al proceso de examen de la Agenda 2030.

Haciendo especial hincapié en el potencial

3 <https://foroalc2030.cepal.org/2019/es>

4 <http://www.partners-for-review.de/>



Partners for Review



giz
Beratung | Dienstleistungen
Cooperation | Zusammenarbeiten

transformador de los exámenes nacionales voluntarios, las preguntas clave abordaron un gran número de temas, tales como:

- los desafíos a los que se enfrentan los gobiernos nacionales en relación con el examen y el seguimiento,
- los mecanismos institucionales cambiantes en el seno del Gobierno y con respecto a las partes interesadas,
- las lecciones aprendidas a partir de los exámenes nacionales voluntarios y su traducción a la acción política,
- las estrategias de comunicación y para aumentar la sensibilización aplicadas con el fin de involucrar a las partes interesadas, y
- los cambios en la metodología de presentación de informes.

En el momento en que se celebró el evento, los Gobiernos de Chile, El Salvador y Guatemala tenían previsto presentar su examen nacional voluntario subsiguiente en 2019, tras haber presentado por primera vez un informe en 2017.⁵ Estos Gobiernos presentaron conclusiones preliminares del actual examen, mientras que a los Gobiernos de Colombia y México, que habían presentado sendos informes en 2016 y 2018, se les invitó a reflexionar sobre cómo las lecciones identificadas se han plasmado en los esfuerzos de implementación en curso.

⁵ Poco después del evento, El Salvador anunció que no iba a presentar un examen nacional voluntario en 2019.

El diálogo con las partes interesadas es clave

Los enfoques nacionales de seguimiento y examen varían enormemente en muchos aspectos: en términos de actores implicados, mandatos que se otorgan y estrategias que resultan, así como en cuanto a las lecciones que se identifican y priorizan para respaldar futuros procesos de implementación. Resulta interesante observar que si se pregunta sobre los retos a los que se han enfrentado sus gobiernos y el modo en que el ejercicio de ENV les ha ayudado a superarlos, **una conclusión común es que el proceso de examen ha contribuido a fortalecer e institucionalizar un amplio diálogo con las partes interesadas.**

Con la aspiración de que el examen no ofrezca una simple instantánea, sino una panorámica más amplia de la situación nacional con respecto al desarrollo sostenible, los oradores y oradoras subrayaron que la inclusión de las partes interesadas y el diálogo continuado eran clave. En el caso de **Guatemala**, cuyo primer examen nacional voluntario informó sobre el reto de la coordinación política, tanto dentro del Gobierno como entre el Gobierno y las partes interesadas, solo el proceso de seguimiento permitió mantener un diálogo intensificado con las partes interesadas. Además, se logró un entendimiento común entre diversas perspectivas y un alineamiento de metas comunes con vistas al proceso de implementación posterior, lo cual, a su vez, permitió visualizar las contribuciones de las partes interesadas a la Agenda, y, en



consecuencia, mejorar el proceso colectivo de elaboración de informes para el segundo examen nacional voluntario. En este sentido, los países perciben el proceso de examen nacional voluntario no como una carga en términos de presentación de informes, sino como una oportunidad para hacer un balance interno y alentar los esfuerzos de implementación.

De la estrategia gubernamental a la estrategia nacional

Del mismo modo, El Salvador, Guatemala y México se apartaron de un proceso de examen orquestado de forma centralizada en 2016 —en el primer caso, bajo la dirección de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, en el caso de Guatemala, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y en el último caso, de la Oficina de la Presidencia— con el fin de favorecer procesos de consulta más amplios en 2018. Todos los países ponen de relieve que sus exámenes nacionales voluntarios han ido evolucionando de estrategias gubernamentales a estrategias nacionales.

En el caso de México, este proceso ha dado lugar a la fundación de un consejo consultivo, que divide el trabajo entre seis comités técnicos. El diálogo con las partes interesadas continúa percibiéndose como garante de la coherencia política, ya sea en caso de cambio político tras las últimas elecciones, como en El Salvador y México, o a lo largo del tiempo, como en Colombia,

donde la Comisión ODS nacional se creó por decreto presidencial ya en febrero de 2015 y desde entonces ha estado funcionando para propiciar el compromiso político necesario a fin de progresar en los esfuerzos de implementación. En este sentido, la postura de Colombia consiste en trabajar con los mecanismos institucionales existentes y concentrar esfuerzos en un diálogo con múltiples partes interesadas más intenso.

En la línea vertical del Gobierno, los países anuncian también una implicación más amplia. Por ejemplo, Guatemala informará de que en el 45 % de los municipios, se ha estado trabajando de forma continuada desde 2017 para alinear los planes de desarrollo locales con la Agenda 2030 —un ejercicio que, al mismo tiempo, ha proporcionado un mapeo de los esfuerzos de implementación realizados por los gobiernos subnacionales—. De forma similar, Colombia, al preparar el primer examen nacional voluntario, organizó talleres con gobiernos locales para incluir la Agenda 2030 en los planes de desarrollo respectivos, lo cual, no obstante, no produjo el impacto deseado. Entonces, se modificó la estrategia con el fin de convencer específicamente a los candidatos y candidatas a las elecciones locales y regionales de que incluyeran los ODS en sus programas electorales y comunicaran la importancia de la Agenda en planes de desarrollo futuros.

México destaca asimismo la importancia de la localización de los esfuerzos existentes, ya que los niveles subnacionales asumen



Partners for Review



giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

la mayor parte de las responsabilidades y esfuerzos de implementación. Chile, en comparación, se ve confrontado con un triple efecto goteo en lo que respecta a la formulación de la estrategia: descentralización, regionalización y localización.

La esencia del seguimiento radica cada vez más en la implicación y la comunicación

Los ejemplos de medidas concretas para hacer un seguimiento de las lecciones y las recomendaciones identificadas durante el primer examen nacional voluntario se pueden incluir bajo el tema de una implicación más amplia y una mejor comunicación. Por ejemplo, El Salvador introdujo una plataforma en línea que ofrece estadísticas oficiales e infografías, a fin de facilitar el acceso a la información sobre los avances logrados en relación con los indicadores ODS. Guatemala lanzó una plataforma en línea para registrar y visualizar actividades del Gobierno y las partes interesadas que contribuyan a la implementación de la Agenda en el país, lo que ha sido recibido como un incentivo oportuno para hacer visibles los esfuerzos realizados por diferentes partes. Chile ha participado en una iniciativa dirigida por el Gobierno finlandés para evaluar los avances en implementación en diferentes países, centrándose en la alineación de i) políticas gubernamentales, ii) sistemas de implementación tales como procesos presupuestarios o actividades ministeriales y iii) planes y programas, incluidos los de

la sociedad civil, con la Agenda 2030. El objetivo de esta iniciativa es identificar mecanismos de evaluación adecuados para cada área, debido a la diversidad de los retos asociados a cada una.

Colombia, con la intención de demostrar el valor de cooperaciones de múltiples partes interesadas, realiza un mapeo de iniciativas que constituyen sostenibles e innovadoras contribuciones de múltiples partes interesadas a la implementación de la Agenda 2030 y ha publicado una convocatoria nacional de presentación de buenas prácticas que se dotarán de microsubvenciones para apoyar la implementación. Asimismo, el país lanzó también el “SDG corporate tracker” con el fin de visualizar las contribuciones del sector privado.

En relación con una inclusión más amplia, Guatemala y El Salvador especifican la necesidad de desarrollar mecanismos y formatos adecuados para las diferentes formas de involucración, tales como información, consulta, colaboración y participación. En la misma línea, Guatemala revela el conflicto de objetivos entre una amplia participación y la representación legítima en mecanismos de consulta, que debe resolverse mediante la combinación de oportunidades de participación física y digital.

Como principal medida de seguimiento, México ha encomendado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un mapeo



de todas las líneas presupuestarias y programas que incluyan indicadores ODS, a fin de poder visualizar mejor la forma de generar oportunidades y sinergias para el desarrollo sostenible a través del proceso presupuestario. De igual modo, el presupuesto de Colombia próximamente reflejará ODS y metas individuales.

Siguientes pasos tras el FPAN 2019

Debido a que, en general, el proceso de examen nacional voluntario es considerado un vehículo para involucrar a las partes interesadas y al público en general, los países reconocen que ha sido escasa la comunicación después del FPAN. Partiendo de esta perspectiva, Chile se ha comprometido a incrementar la comunicación y el diálogo como parte de un ciclo que lleva de la información al entendimiento, al consenso, al compromiso y, en última instancia, a la acción.

Guatemala está planeando la organización de una serie de talleres para identificar las recomendaciones que se deriven del proceso de examen nacional voluntario y crear así un bucle de retroalimentación para la evaluación subsiguiente. El país también ha anunciado un proceso para comunicar recomendaciones basadas en el ejercicio de examen a los ministros competentes —como resultado de un proceso consultivo, no a través de las capacidades gubernamentales—. A este respecto, se llevará a cabo una consulta obligatoria a nivel nacional con la Presidencia del Estado, el Congreso y el Poder Judicial.

Conclusión

La mesa redonda celebrada durante este evento, caracterizada por su enfoque sugerente que invita a la reflexión, puso de relieve el valor de compartir experiencias entre pares y la importancia de continuar organizando plataformas de intercambio mundiales y regionales para beneficiarse de los conocimientos y buenas prácticas generados por la implementación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Si continuase la tendencia actual de que los estados presenten exámenes nacionales voluntarios subsiguientes en un plazo de pocos años, es probable que los exámenes nacionales voluntarios de continuación se conviertan en una parte integrante de las futuras sesiones del FPAN y que de aquí a 2030 un número considerable de países presente incluso varios exámenes nacionales voluntarios. Solamente si esos informes presentan exámenes claros, continuados y coherentes de los esfuerzos nacionales para implementar los ODS, podrán ofrecer una fuente de información sobre las políticas nacionales en materia de sostenibilidad.

En este contexto, resulta crucial intensificar el debate sobre el examen y el seguimiento dentro de la comunidad internacional, identificar buenos ejemplos en una fase temprana y promover el aprendizaje entre pares de los distintos estados.



▶ Guatemala aporta a las conclusiones y recomendaciones del Foro

En la Declaración final del Foro, los Ministros y Altos Representantes que participaron en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, acordaron 57 conclusiones y recomendaciones. Es de resaltar que el documento recoge distintas sugerencias planteadas por Guatemala, por medio SEGEPLAN, tomando en cuenta que la CEPAL trasladó a los países una versión preliminar.

Los principales aportes de Guatemala:

- El financiamiento para el desarrollo debe estar alineado con las prioridades nacionales establecidas en los planes de desarrollo de los países, lo cual refuerza la apropiación de la agenda de país.
- La redefinición de los parámetros de "graduación" basados en el PIB, dado que Guatemala como país clasificado como de renta media baja, tomando en cuenta que el PIB per cápita no permite reflejar las brechas y desigualdad que aún persiste estructuralmente en el país. Asimismo, considerando factores como la alta vulnerabilidad a fenómenos externos como el cambio climático y el crimen transnacional.
- El llamado a los países desarrollados sobre cumplir con el compromiso de llegar a una meta de 0.7 por ciento de su PIB asignado a la Ayuda oficial al Desarrollo –AOD-. Además, que se fortalezca la armonización de los marcos indicativos, programas, proyectos y acciones de las fuentes cooperantes, en cumplimiento de los principios de eficacia de la ayuda, derivados de la Declaración París y ratificados en Busán: alineación, armonización, mutua rendición de cuentas, gestión por resultados, promoción de alianzas incluyentes y la transparencia y responsabilidad, a estas prioridades nacionales.
- Que todas las acciones del Sistema de las Naciones Unidas para el impulso de la Agenda 2030 se realicen de manera coordinada y en línea con los mecanismos, políticas y prioridades nacionales.

Algunas conclusiones y recomendaciones

1. Reafirmamos nuestro compromiso de implementar efectivamente la Agenda 2030, asegurando que nadie se quede atrás;
2. Reafirmamos también que la Agenda de Acción de Addis Abeba, proporciona un marco mundial para el financiamiento del desarrollo sostenible;
3. Tomamos nota de la adhesión de varios países de América Latina y el Caribe al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular;
4. Destacamos la importancia de atender las diversas necesidades y desafíos que enfrentan los países en desarrollo
5. Reiteramos que los promedios nacionales basados en criterios como el ingreso nacional bruto per cápita no están en consonancia con el alcance multidimensional del desarrollo sostenible;
6. Reiteramos también el llamamiento para que se sigan atendiendo las necesidades específicas de desarrollo de los países de ingresos medianos mediante, entre otras cosas, una respuesta precisa a sus necesidades;
7. Acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados a todos los niveles para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
8. Reconocemos que la desigualdad, y aun el aumento de las desigualdades, sigue siendo un rasgo predominante en los países de ALC;
9. Reafirmamos nuestro firme compromiso de poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo,
10. Acogemos con beneplácito los esfuerzos que se están realizando para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas,
11. Reconocemos que la región es muy vulnerable a los efectos del cambio climático debido a su situación geográfica y climática, y sus condiciones socioeconómica y demográfica.



Delegación guatemalteca ratificó su compromiso con el desarrollo sostenible.



Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Santiago 2019
22 a 26 de abril